

El Colegio de Enfermería y el Ayuntamiento de Alicante colaboran en formación en prevención, promoción y actuación ante problemas de salud

Para ello, pondrá a disposición de la corporación municipal los cursos de SalusLife dirigidos a formar a la ciudadanía en dichos aspectos

El Colegio de Enfermería de Alicante y el Ayuntamiento de Alicante, a través de su Concejalía de Sanidad, han llegado a un acuerdo plasmado en un convenio de colaboración gracias al cual desde la entidad colegial se va a poner a disposición de los alicantinos los cursos de [SalusLife](#) en materia de formación en prevención, promoción y actuación ante problemas de salud y en el ámbito sanitario.

SalusLife forma parte de la plataforma de formación de profesionales sanitarios [SalusOne](#) (con la cual el Colegio tiene contratada parte de su formación online), dirigida a formar a la ciudadanía sobre prevención, promoción y actuación ante problemas de salud. Un servicio que no solo pretende impactar en la salud de los ciudadanos de manera puntual, sino que pretende ser una fuente continuada de referencia de salud para la población.

El Colegio de Enfermería de Alicante va a ofertar y proporcionar al Ayuntamiento de Alicante la herramienta "on line" a través de su plataforma SalusLife, y la corporación municipal ofertará a la ciudadanía, a través de un enlace, los cursos de dicha plataforma en materia de formación en prevención, promoción y actuación ante problemas de salud y en el ámbito sanitario, a través de sus cauces de participación para servicios e instituciones.

El objetivo último de esta medida es empoderar a la ciudadanía, proporcionándole información y formación para que sea capaz, de forma autónoma, de elegir opciones más saludables en su día a día, para prevenir enfermedades, proteger la salud y desarrollar estilos de vida más sanos, de manera que se viva más años con más salud.

Un objetivo que va en consonancia con las líneas de actuación de la corporación municipal alicantina, la cual organiza habitualmente actividades dirigidas a favorecer la



La presidenta del Colegio, Montserrat Angulo, y la concejala de Sanidad, Julia Llopis, en el momento de la firma del acuerdo

mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, fomentando la salud individual y colectiva, promoviendo estilos de vida saludables mediante la colaboración intersectorial y la participación de las administraciones y la propia ciudadanía, así como sus agrupaciones y asociaciones, a la vez que contribuyen a reducir las desigualdades en salud en nuestra sociedad.

Actuaciones en consonancia con la pertenencia del Ayuntamiento de Alicante a la Estrategia Nacional de Promoción de la Salud, así como a la Red de municipios Xarxa-Salut, anteponiendo la salud de la ciudadanía y aplicando el lema: Salud en todas las políticas.

Referentes en promoción de la salud

La participación de la profesión de Enfermería a través de su colegio profesional en este tipo de actividades la refuerzan y consolidan como un referente en actividades dirigidas a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Una línea de actuación en la que el Colegio de Enfermería de Alicante se viene significando a lo largo del tiempo con ejemplos tales como la promoción de la Enfermería Escolar, actividades para la prevención del tabaquismo, la formación impartida por su Escuela de RCP...

Tolerancia cero y abordaje multidisciplinar, factores clave para luchar contra el maltrato infantil

Subdelegación del Gobierno en Alicante, Colegio de Enfermería de Alicante y Colegio Oficial de Psicología de la Comunitat Valenciana abordaron la problemática con una exposición y una mesa redonda



De izquierda a derecha, Inés Sánchez Pina, Isabel Vaca Martínez, Modes Salazar, Juan Luis Moya Barrachina, Borja Rabanales Sotos, Montserrat Angulo Perea y Concepción Sánchez

La Subdelegación del Gobierno en Alicante, el Colegio de Enfermería de Alicante y el Colegio Oficial de Psicología de la Comunitat Valenciana conmemoraron el Día contra el Maltrato Infantil con la inauguración de una exposición y una mesa redonda sobre el maltrato infantil.

La exposición Itinerante “Crecer con miedo”, mostró sorprendentes dibujos realizados por niños y niñas atendidos en espacios de atención para violencia machista y en los que se refleja su mirada aguda e inocente respecto a sus vivencias. Los citados dibujos estuvieron expuestos hasta el 30 de abril en las sedes de Alicante de la Oficina de Extranjería, el Colegio de Enfermería y el Colegio de Psicología de la Comunitat Valenciana.

Tras la inauguración de la exposición en el Colegio de Enfermería se celebró una mesa redonda retransmitida por streaming (cuyo contenido puede verse [en este enlace](#)) la cual fue inaugurada por Modes Salazar, jefa de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación del Gobierno en Alicante, por la presidenta del Colegio de Enfermería, Montserrat Angulo, y por la vicedecana 2ª del Colegio Oficial de Psicología de la Comunitat Valenciana, Concepción Sánchez.

Datos alarmantes

Montserrat Angulo abrió el turno de intervenciones en el acto inaugural alertando sobre el hecho de que, según datos de la OMS, una cuarta parte de los adultos de todo el mundo declara haber sufrido abusos en la infancia y la necesidad de hacer frente a esa violencia implícita practicada

por muchos países donde se obliga a las niñas a casarse y las convierten en un tipo de mercancía, se práctica la ablación del clítoris o se producen casos de niños que son armados para participar en guerras. Ante ello, destacó el deseo del Colegio de Enfermería de Alicante y de su Grupo de Enfermería contra la violencia de género de sumarse y contribuir a la visibilización de este problema.

Por su parte, Concepción Sánchez destacó los avances que se han producido en la protección de los derechos de la infancia y que en el siglo XXI todavía debamos hablar de sistemas de protección de niños y adolescentes, ya que se generan nuevas formas de violencia, las cuales afectan con repercusiones muy negativas a su desarrollo social, emocional, cognitivo y académico. La vicedecana 2ª del Colegio Oficial de Psicología de la Comunitat Valenciana destacó que el fenómeno de la violencia se retroalimenta y niños y niñas que la han padecido pueden ser ejecutores de la misma. Asimismo, hizo incidencia en la necesidad del abordaje multidisciplinar para atender a las víctimas y de un sistema de protección de las mismas.

El cierre de la mesa inaugural y apertura oficial de la mesa redonda correspondió a Modes Salazar, quien puso énfasis en la importancia de esta iniciativa para luchar contra el maltrato infantil. Un problema de salud del que dijo que no hay que restar importancia a ninguna de las formas en las que se manifiesta y con respecto al cual hay que tener tolerancia cero. Además, quiso sensibilizar sobre la necesidad de recurrir al teléfono ANAR de Ayuda a Adolescentes 900 20 20 10 como medio de apoyo para luchar contra el maltrato infantil.

Fuerzas y cuerpos de seguridad, Enfermería y Psicología

Tras los turnos de intervenciones de la apertura de la mesa redonda se dio paso a las exposiciones de los participantes en la misma, correspondiendo el primer turno a los invitados en representación de Guardia Civil y Policía Nacional. Borja Rabanales Sotos, agente especializado del EMUE de la Guardia Civil de Alicante, habló sobre la formación específica y especializada de los integrantes de este equipo para atender los casos de violencia contra el menor y contra la mujer y lo duro y dramático que resulta para los agentes atender este tipo de casos. Además, llamó la atención sobre la necesidad de nuevas leyes específicas que protejan al menor debido a su especial vulnerabilidad y animó a quien tenga conocimiento de una situación de este tipo a ponerla en conocimiento de las autoridades. Juan Luis Moya Barrachina, 2º inspector y jefe del Grupo Menores UFAM2 (GRUME) de la Policía Nacional, explicó el cometido que lleva a cabo este grupo y destacó el aumento de casos detectado en los últimos tiempos. El jefe del Grupo de Menores UFAM2 ofreció datos que indican que el maltrato más frecuente que se registra es el físico, seguido del psicológico (si bien este es más complicado de detectar y trabajar) y de las agresiones sexuales, el sexting, el bullying... Además, informó de la existencia de un servicio de asesoramiento para este tipo de situaciones además del propio de denuncia e investigación de las mismas.

Tras la intervención de los representantes de Guardia Civil y Policía Nacional, Susana Martínez Novo, letrada especialista en Derecho de Familia y Violencia de Género y presidenta de la Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres, explicó la labor y estructura de la Comisión y el apoyo que se presta a las mujeres maltratadas. Además, habló de cómo se recopiló el material que compone la exposición "Crecer con miedo" y el dolor que reflejan los

dibujos, lo que da idea de la angustia que padecen quienes sufren maltrato infantil. La ponente destacó la necesidad de proteger el interés del menor en los procesos de investigación de casos de maltrato infantil para evitar someterlos, por ejemplo, a repetitivas sesiones en sus declaraciones.

La intervención en el abordaje del problema del maltrato infantil desde la perspectiva de las profesiones de Enfermería y Psicología corrió a cargo de Inés Sánchez Pina, enfermera especialista en Enfermería Pediátrica, y de Isabel Vaca Martínez, psicóloga especialista en infancia y adolescencia del Centro Mujer 24 h Alicante. Inés Sánchez Pina puso de manifiesto que la enfermera tiene una posición privilegiada respecto a otros profesionales que trabajan alrededor de este ámbito del maltrato, ya que la enfermera, gracias a sus especialidades, conoce al niño desde su nacimiento y lo va siguiendo a lo largo de todas las etapas de su vida, contando con la ventaja de que en la consulta de Enfermería está normalizado que se pueda hacer una revisión física, que es donde se pueden buscar los signos del maltrato. Unas consultas en las que se tiene la posibilidad de ver la interacción del niño con la familia. Inés Sánchez Pina hizo referencia a la importancia de apoyarse en el resto de profesionales que pueden ayudar al niño ante un maltrato para abordar el problema de forma multidisciplinar.

Isabel Vaca Martínez cerró la mesa redonda explicando el funcionamiento de la red centros mujer. En su intervención habló sobre la estrecha relación existente entre violencia infantil y violencia de género y explicó la metodología de trabajo para el abordaje de los casos de maltrato infantil, desde la entrevista a las madres hasta la intervención con los menores para facilitarles el desahogo para romper el silencio.

La mesa redonda se cerró con un interesante turno de preguntas de las personas que siguieron esta actividad.



En la imagen, de izquierda a derecha, Concepción Sánchez, vicedecana 2ª del Colegio Oficial de Psicología C. Valenciana, Araceli Poblador, subdelegada del Gobierno en Alicante, y Montserrat Angulo, presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, ante los dibujos de la exposición

7 de abril del Día Mundial de la Salud

El Colegio destacó la necesidad de políticas de preservación del planeta para mejorar la salud de las personas

El Colegio de Enfermería de Alicante aprovechó la celebración del Día Mundial de la Salud para adherirse al lema planteado por la Organización Mundial de la Salud «Nuestro planeta, nuestra salud», para apoyar la petición de instar a los gobiernos y a la ciudadanía a que cuenten las medidas que están adoptando para proteger el planeta y su salud y para dar prioridad a las sociedades del bienestar.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante se quiere poner de manifiesto que unas mejores condiciones del planeta y de su salud repercuten muy directamente también en la salud de las personas, evitando el aumento de enfermedades como el cáncer, el asma y las cardiopatías.

Las políticas globales de preservación de la salud del planeta deben tener correspondencia en las adoptadas a nivel local por gobiernos y diferentes administraciones públicas y entidades privadas, ya que, tal y como indica la OMS, “para romper estos ciclos de destrucción del planeta y de la salud humana es necesario adoptar medidas legislativas, reformar las empresas y apoyar e incentivar a las personas para que tomen decisiones saludables”.

La salud es un derecho fundamental que hay que preservar y potenciar desde todos los ámbitos de la actividad humana, sin perder de vista que un empeoramiento de las condiciones de nuestro entorno repercute muy direc-



tamente, como se ha dicho, en la salud individual de los ciudadanos.

Un planteamiento que hay que tener en cuenta también cuando se trata de luchar contra situaciones como la actual pandemia, toda vez que, tal y como indica la propia OMS, la necesidad de crear sociedades del bienestar sostenibles y comprometidas con la consecución de una salud equitativa no debe sobrepasar los límites ecológicos, “objetivos que se han de plasmar en inversiones a largo plazo, presupuestos enfocados al bienestar, protección social y estrategias legales y fiscales”.

Día Nacional de la Atención Primaria

Las enfermeras/os deben gestionar y liderar en Primaria para sacar del colapso a este nivel asistencial

El Colegio de Enfermería de Alicante quiso aprovechar la celebración del Día de la Atención Primaria para que las enfermeras y enfermeros adquirieran un mayor protagonismo en este nivel asistencial y poder así solucionar los problemas endémicos que le afectan y que se ven agravados de forma progresiva con el paso del tiempo. Los profesionales de Enfermería debemos, de una vez por todas, liderar el trabajo en Primaria y tener la oportunidad de demostrar nuestra capacitación para llevarla a buen puerto ante la evidencia de que quienes se vienen encargando de gestionarla la hunden cada día más en el pozo del colapso.

La actual situación de la Atención Primaria en nuestra comunidad autónoma hace insostenible que pueda mantenerse en estos parámetros de mal funcionamiento, con centros de salud colapsados, profesionales agotados y des-

motivados, falta de personal y ciudadanos sufriendo en la calidad de su salud todas estas circunstancias. Un panorama que hace difícil el buen funcionamiento de Primaria, algo para cuya solución se debe contemplar contar con más profesionales y recursos y con la gestión de las enfermeras y enfermeros como profesionales con un gran conocimiento del sistema sanitario y con la formación adecuada en materia de gestión como para que nuestras aportaciones sean tenidas en cuenta.

Es hora ya de que las enfermeras y enfermeros tengamos la posibilidad de estar al frente de la gestión de los equipos de Atención Primaria y de poder demostrar nuestra capacidad de gestión y liderazgo frente a otras fórmulas que vienen siendo usadas históricamente que evidencian de forma clara que ni funcionan ni dan resultado.

2 de mayo al 3 de junio, período para remitir la documentación para la confección de la Renta

Ante la llegada de una nueva campaña de presentación del Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas (IRPF), el Colegio abre el período para la presentación de la documentación para la confección de la declaración del mismo.

El servicio de confección del IRPF de 2021 del Colegio de Enfermería de Alicante será gratuito para los colegiados ejercientes, sus cónyuges y colegiados jubilados exclusivamente. Para los colegiados No Ejercientes que quieran hacer la Renta a través de la Asesoría Fiscal del Colegio tiene un coste de 25 euros por Renta. Los Pre-colegiados no tienen acceso a dicho servicio.

El plazo para entregar la documentación necesaria se inició el lunes 2 de mayo y finaliza el viernes 3 de junio.

La documentación a entregar a la Asesoría para la confección de la renta deberá ser siempre fotocopia, y no original, y se podrá presentar de 3 modos:

1. CORREO CERTIFICADO:

Remitir la documentación por correo certificado a la dirección de las oficinas colegiales, (C/Capitán Dema, nº 16, 03007 Alicante). Deberá incluir obligatoriamente dentro del sobre [este formulario](#) con los datos necesarios para la confección de la misma.

2. PERSONAL EN LAS OFICINAS COLEGIALES:

Debe traer copias de la documentación a aportar a las oficinas colegiales.

3. CITA PREVIA: PRESENCIAL O TELEMÁTICA

En caso de necesitar asesoramiento sobre su declaración de la Renta, podrá solicitar cita presencial o telemática para el periodo anteriormente indicado en www.ventanillaunicaenfermeria.es.



Normas para las citas presenciales:

1. Solo podrá acudir 1 persona a la cita
2. Deberá acudir a la cita a la hora concertada, rogando la máxima puntualidad
3. Deberá traer copias de la documentación para facilitar su entrega a la asesora (no aportar documentación original)

[DESCARGA TU CERTIFICADO DE CUOTAS COLEGIALES PARA LA RENTA 2021](#)

Para la confección del IRPF se deberá facilitar la información que se puede consultar en [este enlace](#).

NOTA: quien reciba la Circular en formato impreso y no pueda acceder a los enlaces que se citan en esta noticia puede hacer uso de los mismos desde la web del Colegio en www.enferalicante.org

Aviso relativo a la situación de disponible para vacantes o disponible especial en la bolsa de trabajo de Sanidad

La Conselleria de Sanidad va a tramitar próximamente un gran número de ofertas de empleo de plazas vacantes de distintas categorías profesionales a través de la aplicación informática de gestión de las listas de empleo temporal, por lo tanto se advierte a todas aquellas personas que estén interesadas en recibir este tipo de ofertas que deberán solicitar estar disponible en esta situación para las categorías y departamentos que elijan (artículo 23.5 de la Orden 4/2019, de 14 de noviembre, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se regula el procedimiento de selección de personal temporal para la cobertura de plazas estatutarias gestionadas por la Conselleria con competencias en materia de sanidad).

Este trámite se realizará preferentemente mediante procedimiento telemático en la página web de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Estas solicitudes se harán efectivas al día siguiente de su presentación o en la fecha que elija la persona interesada si se realizan de

manera telemática, no obstante, cuando las solicitudes se realicen a través de un registro físico u otro medio distinto al telemático, serán efectivas en el plazo de 10 días de la entrada de la solicitud en el registro de las Direcciones Territoriales o Gerencia del Departamento de Salud de Alcoi o la fecha posterior que elija la persona interesada.

[Más información.](#)

Necesidad de actualización

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante se considera necesario que se actualice la bolsa de Sanidad con la puntuación de los contratos Covid para el reparto de las plazas, pues se recuerda que la última vez que Sanidad actualizó la bolsa de trabajo sanitaria fue a finales de marzo de 2021 y, desde entonces, todas las enfermeras/os que han ido encadenando contratos COVID (temporales y coyunturales) siguen sin poder contabilizar los puntos acumulados durante este último año.

La Enfermería española unida contra el desprecio, el maltrato y la discriminación laboral en la inauguración de la nueva sede del Consejo General

La nueva “casa” de las 325.000 enfermeras y enfermeros de España ha abierto sus puertas en un evento exento de representantes políticos en un ambiente crítico ante la inacción de la Administración nacional y autonómica a la hora de atender reivindicaciones que los profesionales arrastran durante décadas. La flagrante discriminación en la categoría laboral, los contratos indignos y caóticos, las especialidades inexistentes en la práctica y, especialmente, unas ratios de enfermeras impropias de países desarrollados son algunos de los temas que han llevado al límite a la Enfermería española, a toda la Organización Colegial e instituciones y agentes enfermeros de toda índole.

La nueva sede del Consejo General de Enfermería de España es un edificio emblemático situado en Madrid junto al km12 de la autovía A6. Con motivo de la inauguración de esta nueva sede que ha sido concebida para dar servicio a los Colegios profesionales y a la enfermería de base, los presidentes de la Organización Colegial y del resto de entidades de representación enfermera (sociedades científicas y asociaciones de profesionales, gestores y estudiantes) han reforzado su compromiso y determinación para poner fin al ninguneo hacia las especialidades o la categoría laboral. Una unidad



histórica contra los contratos indignos y las “recetas” de la Administración para paliar el vergonzoso y preocupante déficit de enfermeras en España mediante la formación de profesionales no universitarios y “low cost” para hacer el trabajo de las enfermeras.

El acto contó con la presencia los presidentes de los colegios provinciales de Enfermería, así como de diferentes sociedades y asociaciones científicas de la profesión.



Ayuda a Ucrania

Un tráiler fletado por la Organización Colegial de Enfermería ha partido rumbo a Ucrania cargado con 16 toneladas de material sanitario de primera necesidad. kits de suturas, apósitos, vendas, antisépticos, sistemas de suero, guantes, mascarillas, jeringas o catéteres, entre otros productos llegarán en unos días a la frontera ucraniana y desde allí la ONG Mensajeros de la Paz, que preside el Padre Ángel, lo distribuirá en hospitales y otros centros logísticos para que los profesionales sanitarios ucranianos puedan atender a las víctimas del cruento conflicto generado por la brutal invasión rusa.

¿Sabes que tienes un seguro de Responsabilidad Civil solo por estar colegiado?

Consulta sus características en: www.enferalicante.org



LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

La Dirección de Enfermería de Alcoy presentó su dimisión en bloque por desacuerdo con la asignación de plazas estructurales de Conselleria

La asignación de las nuevas plazas estructurales anunciadas días atrás por la Conselleria de Sanidad ha provocado un profundo malestar en diferentes departamentos de Salud de la Comunidad Valenciana; tanto fue así que en el Hospital Virgen de Los Lirios de Alcoy acabó en la dimisión en bloque de la Dirección de Enfermería del Departamento.

Un hecho que ha causado una profunda preocupación en el Colegio de Enfermería de Alicante por la inestabilidad que generan este tipo de situaciones. La escasez de enfermeras/os es un problema para el que el Colegio viene pidiendo de forma sistemática una solución sin que Sanidad lo acometa de forma definitiva y satisfactoria.

Una dimisión que se ha notificado con la presentación de un escrito por parte de los afectados en el que se indica lo siguiente:

“El equipo directivo de Enfermería y los supervisores de todas las unidades del Hospital Virgen de Los Lirios de Alcoy, tras la publicación de la adjudicación de las plazas ofertadas para la ampliación estructural en nuestro hospital por parte de Conselleria, entendemos que son totalmente insuficientes para poder ofrecer un atención digna y de calidad a nuestros pacientes.

Nos vemos obligados a tomar la decisión de presentar nuestra dimisión en bloque, y poner nuestro cargo a disposición de la Gerencia al entender que Conselleria no ha



valorado adecuadamente la respuesta del personal de enfermería y las TCAES de nuestro hospital durante la pandemia, siendo una de las áreas más castigadas y con mayor incidencia del país.

La presión asistencial tras la pandemia no ha disminuido, todo lo contrario, y actualmente con el escaso aumento de la ampliación de personal estructural asignado por Conselleria a nuestro hospital, implica que la ratio continua siendo de 1 enfermera y 1 TCAE por cada 26 pacientes, retrocediendo a niveles anteriores al 2020, algo totalmente inadmisibles, y que hace que disminuya la calidad asistencial que merece la población a la que atendemos”.



La Asesoría de Investigación e Innovación Enfermera incorpora a su equipo a Iván Panadero

La Asesoría de Investigación e Innovación Enfermera, cuya coordinadora es la vocal IV de la Junta de Gobierno, Noelia Rodríguez Blanco, ha incorporado a su equipo a Iván Panadero Soriano, enfermero, Máster en Investigación en Ciencias de la Salud y gestor de Proyectos de I+D+i en la Fundación Fisabio.

Iván Panadero formará equipo con los miembros que ya vienen trabajando en dicha asesoría, Jose Luis Duró y Loreto Aleo, los cuales atienden a los colegiados que deseen hacer uso de este servicio colegial los miércoles de 16:30 a 19.30 horas.



Necrológica

Desde la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante queremos informar del fallecimiento de nuestro compañero José Antonio Charques, ante lo cual queremos transmitir nuestro más sentido pésame a sus familiares y amigos.

Enfermero y poeta, José Antonio Charques fue un gran seguidor de Miguel Hernández.



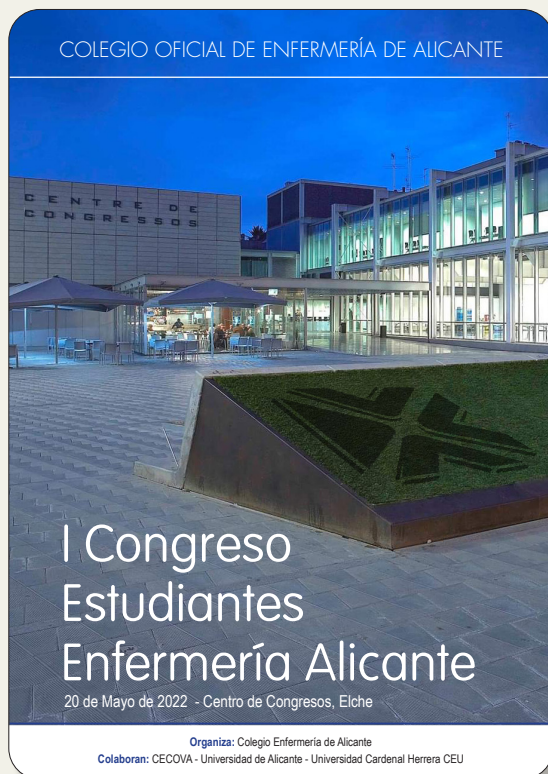
Elche acogerá el 20 de mayo el I Congreso de Estudiantes de Enfermería de Alicante

Organizado por el Colegio de Enfermería de Alicante en colaboración con el CECOVA, Universidad de Alicante y Universidad Cardenal Herrera CEU de Elche

El próximo 20 de mayo tendrá lugar en el Centro de Congresos de Elche la celebración del I Congreso de Estudiantes de Enfermería de Alicante, que estará organizado por el Colegio de Enfermería de Alicante en colaboración con el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), la Universidad de Alicante y la Universidad Cardenal Herrera CEU de Elche.

Una actividad dirigida a los estudiantes de estas universidades cuyo objetivo será realizar un evento donde se reúnan todos los estudiantes del Grado de Enfermería de las universidades de la provincia de Alicante, independientemente del curso en el que se encuentren y en el que potenciar la figura del precolegiado y del Colegio entre los estudiantes.

Gracias a este congreso se fomentará el sentimiento de pertenecer al colectivo enfermero, se promoverá la participación en eventos científicos facilitando la oportunidad de participar con trabajos y exposiciones, se despertarán nuevos valores entre los jóvenes y se generarán nuevos contactos y puentes sociales entre



los participantes de las diferentes universidades.

Durante el mismo se pondrán sobre la mesa aspectos tales como el pasado, presente y futuro de los estudiantes de Enfermería, la importancia de los estudiantes en los servicios de salud, el papel de los colegios profesionales y lo que aportan a la profesión.

Toma en consideración

La celebración de este congreso es otra iniciativa más de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, en este caso el Colegio de Alicante, en pro de los estudiantes de Enfermería. Así, junto a la edición del periódico gratuito Enfermería Universidad dirigido a los estudiantes de Enfermería autónomos se cuenta también con la figura del Precolegiado, la cual permite una temprana relación con el Colegio de su provincia y

le permite participar de determinados servicios colegiales.

Tienes más información y modo de inscripción [en este enlace](#).

El Código de Ética y Deontología de la Enfermería de la Comunidad Valenciana, artículo a artículo

Dada la importancia del conocimiento y aplicación del Código de Ética y Deontología de la Enfermería de la Comunidad Valenciana, desde el Colegio consideramos oportuno acercar su contenido a las enfermeras, para lo cual estamos reproduciendo un artículo del mismo en cada uno de los números de esta publicación.

Las exigencias éticas en el desempeño de la profesión de Enfermería resultan particularmente importantes por la trascendencia de su cometido. Esto requiere de las enfermeras un esfuerzo positivo y permanente para preservar los derechos inherentes a la dignidad de la persona en el contexto de la relación sanitaria.

1.4. LA ENFERMERA Y EL PROCESO DE MORIR

Artículo 20. Limitación del Esfuerzo Terapéutico (LET).

En cuestiones relativas a la limitación del esfuerzo terapéutico, la enfermera se atenderá a lo expresamente previsto en los protocolos de actuación al efecto si existieran y, en todo caso, a lo que dicte su conciencia moral y su experiencia profesional.

En el supuesto que la enfermera no compartiera el criterio del equipo asistencial, podrá negarse a cumplir dicho protocolo y así lo hará saber a todos sus miembros. No obstante, administrará los cuidados básicos hasta poder garantizar la continuidad de los cuidados por otra enfermera.

CÓDIGO DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LA ENFERMERÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

CODI D'ÈTICA I DEONTOLOGIA DE LA ENFERMERIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

